ANUNCIO DE LA ALCALDIA

Por Decreto de la Alcaldía número 1777 de fecha veintiocho de junio de dos mil veintitrés se resuelve, entre otros, realizar el llamamiento de los aspirantes propuestos por orden de selección, que conforman Bolsa de Trabajo para el nombramiento de personal, por existir una nueva convocatoria para Técnicos/as de Orientación Profesional.

En ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen local,

HE RESUELTO:

Primero.- Proceder al llamamiento de los 2 aspirantes que por orden de puntuación conforman la Bolsa de Empleo, siendo éstos los candidatos:

N.I.F.	Apellidos y Nombre	TOTAL PUNTOS
***8421**	MORENO COBO, LUIS MARIA	20,90
***3251**	PEREZ RUS, LUISA MARIA	20,75

Segundo.- Requerir a los dos candidatos para que, una vez realizado el llamamiento y en el plazo de cinco días hábiles contado desde el día siguiente a aquel en que se reciba la notificación, presenten ante esta Administración únicamente la documentación exigida en la Base 15.1 del proceso selectivo que deba ser actualizada.

Tercero.- Remitir la ficha Técnica de la Unidad de Orientación a la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía en Jaén para su validación, en los mismos términos que la convocatoria del año anterior (2022).

Cuarto.- Una vez validada la Ficha Técnica, proceder al nombramiento como Funcionarios Interinos, en Ejecución de Programas, de este Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, a los aspirantes propuestos por el Tribunal de Selección, D. LUIS MARIA MORENO COBO y Dª. LUISA MARIA PEREZ RUS, como "Técnicos/as de Orientación Profesional", para la ejecución del Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, pertenecientes al Grupo A, Subgrupo A2, para la convocatoria 2023, siendo el período de duración desde el nombramiento de los funcionarios interinos hasta el día 26/06/2024.

Quinto.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios municipal, la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (https://sede.ubeda.es) y a efectos solo informativos en el Portal de Transparencia (https://aytoubeda.transparencialocal.gob.es/).

Lo que se hace público para general conocimiento

(Documento fechado y firmado digitalmente)

NOMBRE: Antonia Olivares Martínez
PUESTO DE TRABAJO: Alcaldesa
FECHA DE FIRMA: 28/06/2023
HASH DEL CERTIFICADO: E18E6954BBE9C4BAD4B9FE48D7544E42E575070D
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - https://sede.ubeda.es - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2E962ED6DBED42843B5